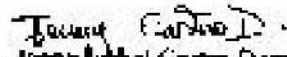
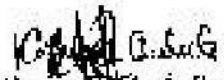


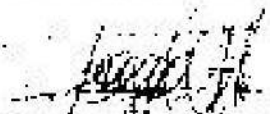
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
GEYERNG S.A., CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL 2013**

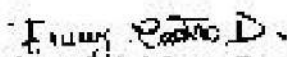
En la ciudad de Guayaquil, a las trece y un día del mes de Marzo del dos mil Trece, siendo las dieciocho horas en el local ubicado en la dirección de la Ciudadela Sembreros 4, manzana 412, solar 44 de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la empresa GEYERNG S.A., el señor Guillermo Amibal Heredia Mora, por sus propios derechos y representando 440 acciones; y la señora Jenny Isabel Castro Domínguez, por sus propios derechos representando 160 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de 1.00 dólar cada una. Los accionistas antes indicados representan la totalidad del capital social pagado de la empresa. También se encuentran presente el señor Wilfrido Juan Cajamarca Acosta, Gerente de la Compañía, los mismos que deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en los estatutos y leyes vigentes en el País, al igual que turnaron, unánimemente, en que se trate como orden del día lo siguiente: Primeros: Conocer y Aprobar los Informes del Gerente y del Comisario al treinta y uno de marzo del dos mil trece. Segundos: Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la empresa al treinta y uno de diciembre del dos mil Doce. y, Terceros: Decidir sobre los Resultados del Ejercicio económico. Preside la Junta la señora Jenny Isabel Castro Domínguez y actúa como Secretario la señora Katherine Avila Rocío Guzmán. La Presidenta manifiesta que para la consideración el primer punto del orden del día. La Junta, luego de escuchar el informe presentado por el señor Guillermo Amibal Heredia Mora y el señor Wilfrido Cajamarca, Gerente General y Comisario respectivamente, resuelve aprobarlos por unanimidad. Acto seguido, la Presidenta ordena ver en el segundo punto del orden del día. Una vez que la Junta vea los estados financieros de la empresa al treinta y uno de diciembre del dos mil doce, presentados y preparados en los Comités para la declaración a la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas, resuelve aprobarlos por unanimidad, aceptando la propuesta para los resultados del ejercicio, así como el saldo y movimientos de las cuentas de activo y patrimonio. No habiendo más asunto sobre el cual deliberar, y resueltos los puntos del orden del día, previamente aprobados, la Presidenta dispone un receso para que la Secretaría redacte la presente acta. La Junta, una vez reinstalada la sesión, aprueba por unanimidad la presente acta y sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes. Concluye la Junta a las veinte horas.


Sra. Jenny Isabel Castro Domínguez
Presidenta de la Junta


Katherine Rocío Avila Guzmán
Secretaría de la Junta


Sr. Wilfrido Juan Cajamarca Acosta
Comisario


Sr. Guillermo Amibal Heredia Mora
Accionista


Sra. Jenny Isabel Castro Domínguez
Accionista